PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Acta de Apertura Nº 41/15

ACTA DE APERTURA

"ALQUILER DE LOCALES PARA FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS (DETERMINADO)"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil quince, en la Oficina de Contrataciones del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado Plurianual de "ALQUILER DE LOCALES PARA FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS (DETERMINADO)" **PAC Nº 298294,** se realiza con la presencia de la Lic. Verónica Giménez, Auxiliar de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura, CP Fulvia Rodríguez, representante de la Sección Control y Seguimiento, y el Abog. Cristian Duarte, representante de Administración de Contratos. Han sido invitadas las siguientes firmas: Cristina Correa de Mariscal López, Javier Anatalio García de Repatriación, Juanita Vda. de Valdez de San José de los Arroyos, Justina Benítez Vda. de Franco de Juan Manuel Frutos, Tomasa Samudio Giret de Yhu, Marcial Rojas de Cecilio Báez, Milciades Ríos de 3 de Febrero, Martina Blanco de San Joaquín, Francisca Britos de Simón Bolívar y Cristian Alfredo González de La Pastora. ----------

Se recibieron diez sobres de Ofertas de las siguientes Empresas:

1- Francisca Britos de Simón Bolívar.
2 - Cristina Correa de Mariscal López.
3 - Cristian Alfredo Gonzalez de La Pastora.
4 - Javier Anatalio García de Repatriación.
5 - Juanita Vda. de Valdez de San José de los Arroyos.
6 - Justina Benítez Vda. de Franco de Juan Manuel Frutos.
7- Tomasa Samudio Giret de Yhu.
8 - Marcial Rojas de Cecilio Báez.
9 - Milciades Ríos de 3 de Febrero.
10 - Martina Blanco de San Joaquín.

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.----------

En primer lugar se verifica del contenido del sobre de Francisca Britos de Simón Bolívar, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 11.500.000 (guaraníes once millones quinientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal.----------

En segundo lugar se verifica el sobre de Cristina Correa de Mariscal López, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 16.560.000 (guaraníes dieciséis millones quinientos sesenta mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal. ----------

VERÓNICA GIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

Abg. Cristian F. Duarte F.
Administrador de Contratos

C.P. FULVIA RODRIGUEZ
Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

En tercer lugar se verifica el sobre de Cristian Alfredo González de La Pastora, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 11.500 000 (guaraníes once millones quinientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal. ----------

En cuarto lugar se verifica el sobre de Javier Anatalio García de Repatriación, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 13.800.000 (guaraníes trece millones ochocientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal. ----------

En quinto lugar se verifica el sobre de Juanita Vda. de Valdez de San José de los Arroyos, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 11.500.000 (guaraníes once millones quinientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente e Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.-

En sexto lugar se verifica el sobre de Justina Benítez Vda. de Franco de Juan Manuel Frutos, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 13.800.000 (guaraníes trece millones ochocientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal. ----------

En séptimo lugar se verifica el sobre de Tomasa Samudio Giret de Yhu, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 13.800.000 (guaraníes trece millones ochocientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente e Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP. ----------

En octavo lugar se verifica el sobre de Marcial Rojas de Cecilio Báez, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 13.800.000 (guaraníes trece millones ochocientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal.----------

En noveno lugar se verifica el sobre de Milciades Ríos de 3 de Febrero, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 13.800.000 (guaraníes trece millones ochocientos mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal, solo presenta Contrato de compraventa de inmueble. ----------

VERÓNICA JIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

Abg. Cristián F. Duarte F.
Administrador de Contratos

C.P FULVIA RODRIGUEZ
Sección Control y Seguimiento

Por último lugar se verifica el sobre de Martina Blanco de San Joaquín, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 16.100.000 (guaraníes dieciséis millones cien mil). Verificándose que no ha presentado Copia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP y Copia autenticada del Título de propiedad del inmueble o pago de arrendamiento municipal.----------

Queda el Acta firmada por los funcionarios intervinientes, previa lectura y ratificación al pie de la misma, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las once horas con veinte minutos.----------

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de Contrataciones

.....
Fulvia Rodríguez
Control y Seguimiento

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos